

EL CUARTO, CUARENTA  
TRES AUEBIS, AÑO DE MIL  
COCIENTOS SEETE.

124.721. -- 2

Por el de las 100 f. de trigo q. aduenda  
la comunidad de San Juan. .... 9400

D<sup>na</sup> Barbara Rodriguez, viuda de  
D<sup>n</sup> Florian Moreno, P<sup>ro</sup>curador  
fue de este Porito, aduenda a este  
caudal. .... 1549. -- 2

Suma. .... 134.711. -- 2

Se vayan de esta suma los 36.260 m. de  
se le aduenda a D<sup>n</sup> Bern<sup>do</sup> Elizalde. 36.260

Caudal Fondo. .... 98.451. -- 2

Cotes de Caudales R.º V.º

Caudal fondo en 24 de Junio del 1807. .... 98.451. -- 2

Caudal de trigo en igual dia del 1806. .... 81.581. -- 2

Beneficio. .... 16.870. ....

Nota En el beneficio q. se manifiesta en este Estado no está comprendido  
el q. tiene manifestado en los sujos Salbadon Guillen, por no  
verlo entregado.

Resulta por el p<sup>re</sup>s<sup>en</sup>te Estado q. siendo su fondo en este dia 98.451  
29 m. de v. q. en igual dia del año pasado del 1806, 81.581  
26 m. se deduce haver beneficiado 16.870 r. 3 mrs salta en un  
pluma o suma. Cartagena 24 de Junio del 1807.

Comisario Interino  
Jose Perera

Josef Sarrin

*[Handwritten flourish]*

